



BOLETIN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON.

DILECTIS FILIIS NOSTRIS S. R. E. CARDINALIBVS

ANTONINO DE LVCA VICECANCELLARIO S. R. E.

IOANNI BAPTISTAE PITRA BIBLIOTHECARIO S. R. E.

IOSEPHO HERGENROETHER TABVLARIIS VATICANIS PRAEFECTO

LEO PP. XIII.

DILECTI FILII NOSTRI

SALVTEM ET APOSTOLICAM DENECTIONEM.

Continuación (1)

Atqui nihil dici potest, quod a veritate magis abhorreat, ut permirum videri debeat, accusationes huiusmodi, quae tot testimoniis tanta vi redarguuntur. verisimiles videri multis potuisse. —Profecto sempiternae posterorum memoriae historia commendavit summa Pontificatus romani in Europam merita ac nominatim in Italiam; quae ab Apostolica Sede commoda et utilitates, ut erat proclive factu, una ex omnibus accepit plurimas. In quibus illud primo loco commemorandum, potuisse Italos in iis, quae religionem spectant, intactam a dissidiis retinere concordiam: permagnum sane populis bonum, quo qui potiuntur, ii praesidio ad prosperitatem publicam et domesticam firmissimo potiuntur. —Et ut singulare quiddam attingamus, nemo unus ignorat, post afflictas Romanorum opes formidolosis incursionibus barbarorum fortissime ex omnibus restitisse Pontifices romanos; eorumque consilio et constantia effectum esse nec semel, ut, represso furore hostium, solum italicum a caede et incendiis, Urbs Roma ab interitu vindicaretur. Et qua tempestate Imperatores Orientis curas cogitationesque omnes alio derivarant, in tanta solitudine et inopia nusquam rerum suarum tutelam nisi in ra-

(1) Véase el número anterior.

=364=

manis Pontificibus Italia reperit. Quorum in illis calamitatibus spectata caritas plurimum valuit, aliis accedentibus caussis, ad initia civiſis ipſorum principatus. Cuius quidem laus est, coniunctum ſemper cum ſumma utilitate communi fuiſſe: quod enim licuit Apoſtolicae Sedi omne rectum ſtudium humanitatemque provehere, et ad civiles rationes virtutis ſuae porrigere efficacitatem, et res, quae habentur in civitate maximae, coniunctim complecti, certe huic cauſae non exigua gratia debetur, quod civilis principatus libertatem opportunitateſque praeſtavit tantis peragendis rebus neceſſarias. Quin etiam cum deceſſores Nostros impulerit conſcientia officii ut iura imperii ſui ab hoſtium cupiditate defenderent, hoc ipſo pluries externarum gentium dominatum magna Italiae parte prohibuerunt. Simile quidquam recentiore est etiam perſpectum memoria, quo tempore maximi imperatoris victricibus armis Apoſtolica Sedes non ceſſit, et ut ſibi omnia principatus iura redderentur, a foederatis regibus impetravit.—Neque minus illa italis hominibus ſalutaria, quod ſaepe numero Pontifices romani voluntati principum non iuſtae libere repugnarint, et quod, Europae viribus foedere icto conſociatis, Turcarum. per iterata vulnera imminentium, immaniſſimos impetus inſigni fortitudine ſuſtinuerint. Duo praelia maxima, deletis italici iſdemque catholici nominis hoſtibus, alterum in agro Mediolanenſi, alterum ad Echinadas inſulſa, opera auſpiciisque Apoſtolicae Sedis et ſuſcepta et pugnata ſunt. Expeditiones Palaeſtinenſes, auctoribus Pontificibus inſitas, viſ est et gloria navalis Italorum conſecuta: item leges, vitam, conſtantiam res publicae populares a ſapientia Pontificum mutuatae ſunt.—Ad laudem Apoſtolicae Sedis magnam partem pertinet quaeſitum italico nomini ingenuis ſtudiis atque artibus decus. Facile interiturae Romanorum Graecorumque litterae erant, niſi reliquias tantorum operum Pontifices et Clerici velut ex naufragio collegiſſent. In Urbe vero actae perfectaeque res altius loquuntur: veterum monumenta ingenti ſumptu adſervata: novae condita et ſummorum artificum operibus exulta: muſeae et bibliothecae conſtitutae: ſcholae inſtituendis adoleſcentibus apertae: Licea magna praeclare fundata: quibus de cauſis ad hanc laudem Roma pervenit, ut communi hominum opinione mater optimarum artium habeatur.

Ex his aliisque multis cum tantum lumem eluceat, nemo non videt, inſeſtum italico nomini praedicare aut Pontificatum perſe, aut civilem Pontificum principatum, idem plane eſſe ac de rebus perſpicuis et evidentibus velle mentiri. Flagitioſum conſiſiſium ſcienter fallere, et venenum malum historiã facere; multoque magis in hominibus catholicis eiſdemque in Italia natis reprehendendum, quos plus quam ceteros gratus animus deberet et religionis ſuae honos et caritas patriae non ad ſtudium modo

sed etiam ad patrociniū veritatis hortari. Cum vero ex ipsis Protestantibus satis multi acri ingenio et aequo iudicio opiniones non paucas exuerint, et compulsi veritatis viribus Pontificatum romanum commendare non dubitarint quod sit humanitatem utilitatesque permagnas in republica efficiens, indignum est quod multi ex nostratibus contra solent. Qui in historicis disciplinis adamant adventicia pleraque; et scriptores externos, ut quisque instituta catholica peius vexat, ita sequuntur et probant maxime, fastidiendos rati summos ex nostris, qui cum historiam scriberent, caritatem patriae ab obsequio et amore Apostolicae Sedis diiungere noluerunt.

(Se continuará.)

Un clamor del Convento de las Religiosas Carmelitas Descalzas de Grajal de Campos.

Un clamor á los corazones de mis Excmos. é Ilmos. Padres y Sres. Cardenales, Arzobispos, Obispos, Canónigos y venerables Curas de toda nuestra amada y católica España.

El Espíritu Santo llene los corazones de mis amados Padres en J. C.

Soy una pobrecita carmelita descalza, é indigna hija de vuestra su compatriota Santa Teresa de Jesús. En el cambio del Gobierno civil de Guatemala, Centro América, los nuevos Gobernantes, por permisión de Dios, desterraron á nuestro amado Pastor el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Bernardo Piñol Aycinena, quien se refugió bajo la bandera española en la Habana. Tambien exclaustraron á todos los Religiosos y Religiosas, y tomaron posesión de sus Conventos y bienes. En esta angustiosa necesidad, sin casa, ni fondos, salimos en pos de nuestro anciano y afligido Pastor (y por disposición suya) en busca de un asilo tranquilo, donde pudiéramos seguir nuestra amada y sagrada profesión.

Estando en la Habana, una persona piadosa, compadecida de nuestra triste situación, nos socorrió con una donación de 40.000 pesos para que hiciéramos con ella una fundación de nuestra orden en el lugar que escogiéramos. Por el grandísimo amor que tenemos á España, nuestra *patria materna*, despues de haber cruzado una parte del Pacífico, y el fuerte mar Caribe, nos animamos, fiadas en la Divina Providencia, á pasar el peligroso Cabo Hatteras, y todo el tempestuoso Atlántico, hasta llegar contentas y alegres á esta patria de nuestro amor, desembarcando en Cádiz el día de Pentecostés del año de 1881.

El día 14 de Junio llegamos á esta Diócesis de León, adonde

nos recomendó nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado de Guatemala. Vinimos con la seguridad de nuestra donación, entendiendo que redeviaba en Cuba el 12 por 100. Hicimos un trato para la compra del Conventico arruinado en esta humilde villa de Grajal, con su huerta, y tratamos de hacerlo habitable por un contrato con maestros de obras, pues solamente los cimientos y parte de algunas paredes eran servibles. Ambos tratos hicimos confiando completamente en que no faltarían mensualmente los fondos necesarios de Cuba. Apenas habíamos llegado aquí, cuando murió repentinamente nuestro amado y desterrado Pastor de un ataque de apoplejía, no dándole Dios tiempo para explicación alguna de nuestros intereses; y esta inesperada muerte nos tiene sumidas en la miseria, pues no se ha podido obtener dinero para pagar el terreno y obra, y nos encontramos con la deuda de 5.000 pesos y sin coro bajo, las necesarias celdas y habitaciones. Si hubiéramos previsto esta desgracia no nos hubiéramos atrevido á venir aquí, á pesar de nuestro amor á la patria; pero teniendo mas que lo necesario para nuestra fundación, y aun con esperanza de socorrer á algunos pobrecillos de la villa donde nos estableciéramos, vinimos firmes, tranquilas y seguras.

Ahora solamente me resta la humillación y resignación en las disposiciones Divinas; y para poder pagar nuestra deuda y concluir la humilde fábrica de nuestro Conventico, pedimos, en la angustia de este naufragio de nuestras esperanzas, de *cada uno* de los dignísimos Prelados de todas las Diócesis de España, y *cada individuo* de su venerable clero, la limosna que buena-mente nos puedan dar por amor de Dios.

Ofrecemos en retorno trabajar en ser buenas hijas de nuestra gran Madre, y de esta manera merecer ser coadjutoras de los Prelados y Sacerdotes españoles.

Nos arrojamos, pues, amadísimos Padres, en su misericordia, como el afligido hijo en los tiernos y protectores brazos de su buen Padre, esperando que bondadosamente escucharán nuestro humilde pero ardiente clamor, dándonos una piadosa y paternal mano para salir de la angustia en que nos encontramos; lo que Dios y nuestra agradecida madre Santa Teresa de Jesus pagarán á todos en su vida y en la hora de su muerte.

De todos pide la santa bendición su menor sierva é hija en J. C.—María Adelaida de Santa Teresa.—Priora C. D.—Convento de Cristo crucificado, Grajal (provincia de León) 15 de Octubre de 1883.

Las limosnas se remitirán á la R. M. Priora ó á este Gobierno Eclesiástico.

Esta Comunidad, digna de toda recomendación por

sus virtudes y excelente espíritu, es acreedora á la compasión del clero y fieles de esta Diócesis en el estado precario en que se ve reducida por acontecimientos inesperados.—DR. CAYETANO SENTÍS, Vicario Capitular.

NOTABILÍSIMO DISCURSO DE SU SANTIDAD
A LOS PEREGRINOS ITALIANOS EN EL DIA DE LA
FESTIVIDAD DEL ROSARIO.

El dulce consuelo que Nos hemos sentido hace algunos dias en presencia de la espléndida manifestación de afecto y de amor filial profesados por el clero italiano, se ha renovado hoy por medio de testimonios no menos espléndidos de respeto y de amor que nos dais, queridísimos hijos, vosotros que en gran número y sobreponiéndoos á toda clase de dificultades habeis venido aquí de distintos puntos de Italia para postraros delante del sepulcro venerado del Príncipe de los Apóstoles, y para proclamar que vosotros deseais á todo trance permanecer fieles y obedientes á esta Silla Apostólica. Así estas peregrinaciones se completan admirablemente la una y la otra, y prueban que el clero es seguido de las numerosas falanges del pueblo, profesando todos juntos las mismas creencias, los mismos sentimientos, las mismas afecciones, rivalizando en celo para dar al Vicario de Jesucristo el testimonio público de una fidelidad y de un afecto inalterables.

Nos damos gracias por ello al Señor, y vivamente nos regocijamos con vosotros, muy queridos hijos, de que en su divina bondad os haya inspirado los sentimientos apropiados á los que exige nuestra situación presente.

Vosotros todos conoceis muy bien todas las intenciones de las sectas impías y sus adeptos, violando los derechos sagrados de la Silla Apostólica, reduciendo al Pontífice Romano á una condición indigna, que todos juntos deploraréis altamente con Nos. Es ciertamente una afirmación tan mentirosa como loca decir que el Papa es enemigo de Italia. La historia, como lo hemos dicho muchas veces y se ha registrado con caracteres indelebles, confiesa las ventajas insignes que la Italia ha recibido en todas épocas de la acción altamente bienhechora del Pontificado. El tiempo y los escritos de los sábios no podrán dar á estos beneficios un esplendor nuevo, pues todo lo que merece el nombre de tal, no solamente en el orden religioso y moral, pero tambien en el orden político, social y privado, no es inconciliable con el Pontificado. Por el contrario, todo en él se encuentra, la vida, el vigor y el desenvolvimiento.

Y, sin embargo, hay quienes, como se repite hipócritamente en nuestros dias, simulan el deseo de desembarazar á la Iglesia y

al pontificado del fardo de las cosas terrenas. Este deseo equivale, en verdad, á una ironía en boca de aquellos que de todas las maneras posibles se han esforzado y esfuerzan aún en contrariar á la Iglesia en su misión espiritual y divina.

El verdadero fin de los sectarios ha sido atacar y herir á la Iglesia y á su Jefe, arrebatando á la Sede Apostólica lo que constituía la salvaguardia de su libertad y la garantía no ilusoria de su independencia; y, llevando más lejos su audacia, esos mismos sectarios se han propuesto llegar, por último, á rebatar á Italia el don precioso de la fé y la religión católica.

Y como si esto no estuviera de manifiesto por los hechos incontestables y por las intenciones siniestras que se hacen públicas diariamente, ocurre de cuando en cuando que se oyen blasfemias que, de manera más terminante aún, revelan ese inicuo desig- nio. No hace muchos dias, en la misma Roma, se ha osado pro- clamar públicamente, y se ha podido hacerlo con impunidad, que no habría verdadera vida italiana mientras que Italia permane- ciese católica, y se ha añadido que la ocupación violenta de Ro- ma no ha sido sino el primer paso en el camino que debe condu- cir á Italia á emanciparse del yugo sacerdotal católico, y que es preciso absolutamente avanzar en esta via para llevar á cabo la empresa. ¡Ah! ¡Cuán horrible desgracia sería esto para Italia, si Dios, en su justicia irritada, permitiese que tal obra de iniqui- dad pudiera consumarse!

Para conjurar calamidad tan grande es preciso que, des- echando toda pereza, se reúnan en un solo haz todas las fuer- zas de aquellos que sienten el verdadero amor de la patria y de la religión. Es preciso que todos permanezcan unidos cada vez más á esta Sede Apostólica y que se muestren resueltos á que- rer libres y respetadas la Iglesia y el Pontificado romano, á que- rer que el Papa sea reintegrado en la condición de independen- cia y de soberanía que le son debidas, en razón de la supre- macía de su poder y de su dignidad. Sabemos bien, carísimos hijos, que tales son vuestros sentimientos y que habeis venido para manifestarlos. Conservadlos constantemente, avivadlos y ex- tendedlos en vuestro rededor, y haced de suerte que sean regla inflexible de vuestra conducta y de cuantos procureis sigan vues- tro ejemplo.

Esperando recibir el don de discernimiento y de consejo para obtener la fuerza y el espíritu de disciplina, y en fin la victoria en la apremiante lucha que es preciso sostener, he- mos querido llamar en auxilio al cielo, y de manera especial á la augusta Virgen que es invocada con el título de Reina del Rosario. Hacia esta Virgen bendita, en todo el mundo católico, durante todo el mes y sobre todo en este día, eleven sus fieles hijos sus manos suplicantes, no teniendo sino un corazón y

una sola alma, mientras que sienten en sí mismos la más suave esperanza. Invocada muchas veces ya con este glorioso título la invencible Reina, Nuestra Señora del Rosario, ha destruido los enemigos formidables del nombre de Cristo, y al propio tiempo ha conservado en los individuos, en las familias y en las naciones la fe, la pureza de costumbres y todos los preciosos beneficios de la vida cristiana.

Es que á menudo place á Dios humillar á los poderosos y su arrogancia, y consolar á los que, despreciados y ultrajados, recurren con confianza á El, por intercesión de la bienaventurada Virgen María. El mundo incrédulo se burla, y con el acento de la blasfemia toma á irrisión estas expansiones de la fé; pero lejos de quebrantarse por esto la piedad tradicional de los italianos hácia la Virgen bendita, y esta piedad no puede menos de reavivarse y ser cada vez más tierna y confiada.

Ahora, como prenda de las divinas misericordias y en testimonio de nuestro afecto especial, recibid, queridísimos hijos, la bendición apostólica, que os concedemos con efusión del corazón á vosotros todos los aquí presentes, á los que os están unidos en espíritu, á aquellos en particular que, dentro de algunos dias, van á reunirse en el Congreso de Nápoles; en fin, á vuestras familias, á vuestras obras y á todos los católicos de Italia.

EL MES DEL ROSARIO.

Terminó este mes sin que decayese la devoción de los Leoneses á Nuestra Señora del Rosario, antes bien cada día era mayor el número de fieles que se postraban al pié de los altares de la Santísima Virgen en todas las Iglesias: las comuniones fueron muy numerosas, especialmente en los últimos dias.

El Sr. Cura Párroco de Santa Marina no quiso que los presos careciesen de las preciosas gracias é indulgencias concedidas por Su Santidad, y acompañado de su Coadjutor rezaban el Santo Rosario en la Cárcel habiendo preparado convenientemente á los retenidos en ella para una comunión general que fué edificante.

Las noticias recibidas de todos los pueblos de la Diócesis también son muy consoladoras. Así el Clero como los pueblos han respondido con santo entusiasmo al llamamiento del Sumo Pontífice, invocando la protección de la Madre de las Misericordias bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. El Sr. Vicario Capitular está complacidísimo y bendice á Dios con

toda la efusión de su corazón por la piedad y docilidad de la Grey que la providencia le ha encomendado.

Concluiremos este artículo con la siguiente breve reseña de la última de las procesiones dispuestas por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Los RR. PP. Capuchinos y Hermanos de la V. O. T. de esta ciudad dedicaron rendido homenaje de su constante devoción á Nuestra Señora del Rosario en la tarde del último domingo. Después de una fervorosa plática en la cual expuso clara y sencillamente el R. P. Guardián al numeroso concurso las excelencias de la devoción del Santísimo Rosario salió la procesión de la Iglesia de San Francisco presidida por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis. Los Padres Capuchinos, Hermanos de la V. O. T., PP. Escolapios, alumnos internos del Seminario con su digno Rector, y numerosos fieles de uno y otro sexo acompañaban con el mayor orden, recogimiento y compostura las hermosas imágenes de Santo Domingo de Guzmán y de Nuestra Señora del Rosario, recorriendo las calles del Hospicio, convento de Carbajal, cuesta de Castañón, Santa Cruz y Plaza Mayor, entrando aseguida la piadosa comitiva en el templo de San Martín mientras cesaba la abundante lluvia que impedía seguir adelante. Cantados los dos últimos dieces del rosario y entonada la letanía lauretana continuó felizmente la procesión hasta la Iglesia de San Francisco, donde se cantó una solemnísimá Salve á María. El M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico exhortó á los concurrentes á recibir la sagrada comunión y asistir á los solemnes cultos el día de Todos los Santos en la parroquial de Santa Marina.

El Domingo último terminó la novena dedicada al glorioso Centurión San Marcelo, según se anunció en el número anterior. Las prácticas devotas del Santo Rosario en los muchos templos de esta ciudad no impidieron que asistiese diariamente á la Novena una numerosa concurrencia de fieles de ambos sexos: el celoso Párroco no omitió medio que pudiese contribuir á la mayor solemnidad de aquellos cultos.

En el mismo Domingo, la Asociación de las Hijas de María tuvieron sus piadosos Ejercicios quincenales con plática predicada por el Sr. Sánchez de Castro, Canónigo Lectoral y Director de la Asociación.